BERMEO & GUZMÁN
ABOGADOS

24421

Quito, 03 de julio del 2001

Señor Doctor
XAVIER MUÑOZ CHAVEZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

Expediente No. 85016

Señor Superintendente:

En cumplimiento del Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el señor Juan Francisco Páez, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió un mil quinientas dos acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que tenía en la compañía VIRUMEC S.A. a favor del señor Fernando Andrade, también de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

Ingresado al Sistema
29.08.01

Sr. José Iván Gallegos Ch.
GERENTE GENERAL VIRUMEC S.A.
C. C. 170513613-1

Superintendencia de Compañía
24 AGO 2001
Documentación y Archivo

1/2

Avenida Amazonas 540 y Jerónimo Carrión, Edificio Londres Piso 7 Oficina 702-
Teléfonos: 503-659 Telefax. 503-658

BERMEO & GUZMÁN
ABOGADOS

24421

Quito, 03 de julio del 2001

Señor Doctor
XAVIER MUÑOZ CHAVEZ
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

Expediente No. 85016

Señor Superintendente:

En cumplimiento del Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el señor José Iván Gallegos Chiriboga, de nacionalidad ecuatoriana, cedió y transfirió novecientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, que tenía en la compañía VIRUMEC S.A. a favor del señor Felipe Espinosa, también de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

Sr. José Iván Gallegos Ch.
GERENTE GENERAL VIRUMEC S.A.
C.C. 170513613-1

Ingresado al Sistema
el
29-08-01

Superintendencia de Compañías
24 AGO 2001
Documentación y Archivo

2/2

Avenida Amazonas 540 y Jerónimo Carrión, Edificio Londres Piso 7 Oficina 702-
Teléfonos: 503-659 Telefax. 503-658